

Comisión aprueba informe sobre compra fallida de casa de Allende

Texto fue visado con siete votos a favor y cinco en contra y acusa a Boric de “intentar eludir su responsabilidad política” por desconocer las inhabilidades.

Matías Gatica Lindsay

SEBASTIAN BELTRAN GAETE / AGENCIUNO

Con 7 votos a favor y 5 en contra, la comisión investigadora de la compra fallida de la casa del expresidente Salvador Allende aprobó ayer el informe presentado por los diputados RN Andrés Longton y Paula Labra sobre las posibles responsabilidades políticas en esta operación, que se vio frenada antes de efectuarse ante una inconstitucionalidad.

Luego de escuchar las declaraciones de ministros, exautoridades y las respuestas entregadas por el Presidente Gabriel Boric, el informe señaló que el mandatario “intentó eludir su responsabilidad política” al sostener que desconocía las inhabilidades legales que impedían la operación.

“Esta justificación es institucionalmente inaceptable, ya que las advertencias existieron y debieron haberle sido comunicadas por su equipo más cercano”, agrega.

El texto indica que este caso “no solo estuvo marcado por desprolijidades técnicas y jurídicas, sino



LA CASA DE SALVADOR ALLENDE UBICADA EN GUARDIA VIEJA.

que además, desde su origen, se vio empañada por una grave improvisación institucional en materia presupuestaria”, ya que “el Congreso jamás aprobó la adquisición de la vivienda del expresidente Allende como se argumentó” y que hubo “ausencia de un pro-

cedimiento claro, estandarizado y normativamente obligatorio para la retasación de bienes inmuebles cuando existe una discrepancia entre tasaciones públicas y privadas”.

A su vez, pide la salida inmediata de la jefa de la División Jurídica de la

Segpres, Francisca Moya, sobre quien dice que “a pesar de contar con antecedentes sobre conflictos de interés e inhabilidades, permitió que el decreto avanzara sin objeciones”.

El diputado del PS Raúl Leiva cuestionó el enfoque del informe y señaló que “esta comisión demuestra la desnaturalización de las comisiones especiales investigadores. Aquí no se fiscalizó un acto de Gobierno, se hizo un juicio político a la familia del expresidente Allende”.

Leiva añadió que la actuación del Presidente “fue ejemplar. Pidió la renuncia de la ministra de Bienes Nacionales e inició todos los sumarios correspondientes”.

Asimismo, remitió un informe sobre el caso, el que fue rechazado con 6 votos en contra y 5 a favor. Sobre ese escrito el diputado Leonidas Romero (PNL) dijo que “le faltó hacerle un queque nomás a la familia Allende”.

En la oposición valoraron el resultado de la votación y la diputada Labra aseguró que “el informe consigna que existieron presiones” para el avance de la adquisición. 🍷